

Diario de Valencia

Año IX Oficinas San Martín, núm. 2 Domingo 16 Noviembre de 1919. Teléfono 681.—Apartado 122 Núm. 3.079

Los obreros y el derecho

Entre las clases obreras ha llegado a considerarse la violencia como el único camino para el bienestar. Es cierto que han ido frugando esa convicción los elementos capitalistas, que nunca accedieron a las demandas obreras sino por la fuerza. Es decir, que un estado de violencia, como normalidad, ha venido a engendrar el otro estado de violencia.

No seremos nosotros de los que afirmen que la violencia sólo sea un elemento destructor y no sirva para construir; pero esa es la cuestión; para que la violencia produzca el primer efecto, no hace falta más que emplearla; pero para que produzca el segundo es preciso orientarla al fin oportuno, que nunca puede ser la utilidad egoísta, y hablando socialmente, sólo puede consistir en la satisfacción del derecho.

Nosotros damos por supuesto que el derecho obrero ha conculcado por los abusos capitalistas; así lo afirma también León XIII; pero ante esto vemos planteada la violencia obrera por el socialismo, y especialmente por el sindicalismo, en Barcelona, en Valencia y en otras partes; una violencia sin concepto claro de un fin jurídico, una violencia por la violencia, sin otro propósito que el de destruir, con el ansia ardiente de mejorar la situación obrera; pero sin que la razón entre a poner límites de justicia para el presente o para el porvenir, buscando una catástrofe definitiva, de la que la casualidad produzca el orden. Se habla de un futuro comunismo cuya utopía está tristemente contractada en la realidad de Rusia y Austria; se habla de una organización de agrupaciones sin autoridad ni leyes que las coordinen, y esto, como muy bien ha dicho el ilustre escritor estos días, es trasladar el desastre de hacer dejar pasar individualista a las colectividades, dándole la fuerza de las masas (situación que estamos experimentando).

Y todo eso con un fondo materialista aterrador, brutal. Los hombres entregados a su concupiscencia, rechazando la evidente existencia de Dios, creador, ordenador y juez; renunciando a su dignidad espiritual, a su dignidad y consiguiente independencia para hacer de todos los bienes un montón y pasar en ellos como un rebaño, renunciando a la familia, que distingue y afianza la personalidad, para sustituirla, como consecuencia ineludible de estas ideas, por el amor libre.

Podrá considerarse jurídico y humano eso final? ¿No se ve claramente, que de llegar ahí los hombres y tocar sus fatales consecuencias, antes que perecer habrán de volver a abrir los ojos a la luz perdida? Si hablan de mirar a Dios, a su dignidad y a su verdadera libertad, que sólo está en los Mandamientos: obedecer a Dios y amar al prójimo como a sí mismo.

Ante el peligro señalado, en que ponen a los obreros las violencias socialistas, que los llevan a un fin destructor, por inhumano y antijurídico, los obreros cristianos tienen el deber de unirse, de agruparse en las Sociedades católicas, de abrir los ojos y de hacerse los ojos a los ciegos, para reflejar en la sociedad la luz divina del Catolicismo social, que irrada el faro de la inmortal Encíclica «Rerum Novarum».

O los obreros católicos se agrupan, constituyendo fuerza poderosa para instaurar el derecho según las infaltables enseñanzas pontificias, frente a capitalistas y socialistas, o nuestra sociedad perece en una ciega inmundicia. ¡Obreros católicos, en vuestras manos está el porvenir!

UNO DEL GRUPO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA.
Aniversario
Al cumplirse hoy el cuarto aniversario del fallecimiento del que fué nuestro insustituible compañero de Redacción, Eugenio Roldán, DIARIO DE VALENCIA dedica un recuerdo piadoso a su memoria y ruega a sus católicos lectores apliquen una oración por el eterno descanso de su alma generosa.

Reciban la vida, hijo y demás familia de nuestro inolvidable amigo Roldán, el testimonio del profundo pesar que sentimos al recordar su perdurable ausencia, y sirvan de consuelo en su aflicción los sufridos y las lágrimas que dedicamos este día al que fué uno de los paladines más fervorosos de nuestro querido DIARIO.

Lista de honor
Testimonios de adhesión y nombres de los señores suscritores que han aumentado voluntariamente el precio de suscripción

Como católicos, no puedo menos de prestar mi cooperación a la gran obra de mantenimiento y difusión del DIARIO DE VALENCIA; para ello les ruego aumenten mi suscripción a 2 pesetas mensuales.—Balbina Blasco.

A partir de primero de Julio próximo pasado les entrego el importe de mi suscripción a 2 pesetas al mes, deseando continuarla de hoy en adelante al mismo precio.—José María Villalba.

Tengo verdadera complacencia en manifestarles mi propósito de contribuir a la vida y prosperidad del DIARIO, aumentando mi suscripción a 2 pesetas al mes, a contar desde este mes.—Plácido Valiente.

Quiero entre los suscritores de 2 pesetas al mes, cantidad que supongo la publicación del diario y valiente DIARIO DE VALENCIA.—Joaquín Aguilar.

Convenido de las necesidades del DIARIO, quiero contribuir a aliviarlas aumentando mi suscripción a 2 pesetas al mes.—Sebastián Aguilar.

No puedo menos de prestar mi ayuda a ese católico y valiente DIARIO DE VALENCIA, rogando aumento mi suscripción a 2 pesetas al mes, a partir del pasado mes de Mayo inicios.—Pascual Gussap.

Cuñadito entre los suscritores de 2 pesetas al mes.—Cipriano Viera.
(Se continuará.)

Donativo
Don Esteban Miralles nos entrega 5 pesetas como donativo para las necesidades del DIARIO. Queremos reconocidos a su desprendimiento.

Francisco Bellver García
Urgia, Vías urinarias, Venéreo, Sífilis
APLICACION DEL 603
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5
Carniceros, 2, pral. (segunda a la 4)

La importancia de la Prensa

¿Qué hacen los católicos españoles?

No hay otra solución ni mejor remedio. Si el dinero de los católicos del mundo, y de un modo especial de España, se hubiese empleado principalmente en Prensa, en creencia donde no la hubiese y en ayudar espléndidamente a la que existe, otra sería la situación y otra su fuerza.

No quieren los católicos ver que todo el secreto del éxito está en estas hojas diarias cuya labor de propaganda, poco a poco, pero tenazmente, machacadamente, llega a todos los hogares y a todos los centros y es de una eficacia que sólo podemos conocer los que las hacemos.

No advierten que los enemigos de la Religión, de la Sociedad, del Orden, de la Familia todo lo dan para su Prensa, porque, más duchos que los católicos, conocen que no hay arte que gane en violencia ni en fortaleza al del periódico.

Sólo la catástrofe, el ver tan cercano el día negro de una revolución que amenaza con destruir la Propiedad, el Derecho y la Ley, y abriendo en algunos países los ojos a la luz.

26 millones para la Prensa y organización social de la Argentina
Es sencillamente admirable y digna de los mayores elogios la conducta de los católicos argentinos, ante el llamamiento que les hizo aquel ilustre Episcopado en una hermosa Pastoral.

Para recaudar fondos con destino a la Prensa católica y a la organización social se acaba de organizar una colecta nacional. Tres grandes cosas, es, términos fueron colocados en los lugares más céntricos de la capital argentina. Esos términos habían de marcar el ascenso de la suscripción.

Una muchedumbre enorme se agolpaba delante de los términos, contemplando con viva expectación la subida de la colecta.

Una semana—del 21 al 28 de Septiembre—se soñó para la realización de esta colecta, y su resultado ha superado todos los cálculos y todas las esperanzas.

La cifra de diez millones de pesos oro que se había fijado como ideal en la recaudación, ha sido rápidamente sobrepasada. Al décimo día de colecta oficial se habían recaudado TRECE millones de pesos!!; sin contar las grandes extensiones de terreno que se han cedido, ni las alhajas valiosísimas que se han entregado.

Los héroes de la colecta argentina
Doña Ana Irazusta de Santamaría ha entregado 50.000 pesos oro, suscribiéndose por 10.000 pesos anuales mientras viva.
Doña Elvira Posse de Colombres una gran diadema de brillantes.
Una enorme perla, que fué anónimamente entregada al Arzobispo de Buenos Aires.
Don Marjano de Uzué, con 30.000 pesos.
El Jockey Club, con 100.000 pesos.
Don Carlos Brunze, 70.000 pesos.
Don Martín Pereyra y Rafael y Marcelino Herrera Vegas, 400.000 pesos.
Don Enrique de Anchorena, 50.000 pesos.
Don Saturnino Uzué y señora, 170.000 pesos.

La Liga Social Argentina, 150.000 pesos.
La cantidad de haciendas donadas es elevadísima y representan un valor considerable.

Una nueva comisión de damas, seguidamente constituida, ha donado después un millón de pesos.

ESPAÑA AL DIA
(POR TELÉGRAFO)
Prensa Oficial
GACETA DE MADRID
La exportación del arroz
Real orden importante

La «Gaceta» publica hoy una real orden del Ministerio de Abastecimientos, autorizando la exportación de 30.000 toneladas de arroz, siempre que se ajusten a las condiciones que se determinan en la mencionada real orden.

Artículo primero. Se autoriza la exportación de 15.000 toneladas de arroz, siempre que los interesados cumplan los siguientes requisitos:
A. Se abrirá un concurso público entre los productores, fabricantes y comerciantes exportadores de arroz que se hallen matriculados en sus industrias desde antes de la publicación de esta real orden.

Las instancias se habrán de elevar al Ministerio de Abastecimientos, acompañadas de un testimonio notarial acreditativo de haberse constituido un depósito de arroz blanco corriente al precio de tasa, o sea el de 62 pesetas los 100 kilos, equivalente al 10 por 100 de la cantidad que solicita exportarse.

También habrá de expresarse en el mencionado testimonio el lugar en que el depósito se halla constituido.

Artículo segundo. Igualmente se autoriza la exportación de 15.000 toneladas de arroz a cambio de la importación de trigo, a 46 pesetas los 100 kilogramos franco de bordo, y puesto en puerto español, siendo el tipo de gravamen para la exportación del arroz el de 20 pesetas los 100 kilos, con arreglo a las condiciones siguientes:

A. Regirá el mismo de doce días hábiles, y los exportadores deberán acreditar su calidad de productores, fabricantes y comerciantes exportadores, en la misma forma que se fija en el artículo primero.

Las instancias irán acompañadas de los oportunos documentos y de un resguardo acreditativo del depósito en metálico en 10 por 100 del importe del trigo que haya de importarse al precio de 46 pesetas los 100 kilos.

Esos depósitos bancarios podrán ser sustituidos por la garantía o aval de los establecimientos bancarios.

C. Terminado el plazo concedido para la admisión de solicitudes, se procederá a la distribución de las 15.000 toneladas entre los solicitantes, dándose la preferencia al que ofrezca importar mayor cantidad de trigo, al que lo ofrezca a precios más reducidos y al que lo ofrezca de mejor calidad.

Para estos efectos se tendrá en cuenta que la cantidad de arroz cuya importación se concede, no ha de exceder de la

cantidad de trigo ofrecido; que el precio no excederá de 46 pesetas los 100 kilos, y que el plazo máximo concedido terminará en 31 de Enero de 1920.

C. La exportación de la cantidad de arroz concedida no se hará efectiva hasta que el interesado presente certificado de haber importado el trigo correspondiente, expedido por la Aduana de origen.

D. El transporte de trigo no podrá efectuarse en buques requisados por el Gobierno, ni en los liberados por real orden de 4 de Junio último.

F. Antes de llegar a los puertos los buques que conduzcan el trigo importado, los interesados deberán ponerlo en conocimiento del ministro de Abastecimientos, que señalará el destino que ha de darseles.

G. El trigo que se importe deberá tener un peso específico que no bajará de 78 kilos por hectolitro.

Artículo tercero. En el caso de no cubrirse el cupo correspondiente acrecerá para los demás exportadores señalados en el artículo primero.

Artículo cuarto. Los solicitantes que no completan la cantidad de arroz a que se hayan comprometido, perderán el derecho a exportar, y el depósito del 10 por 100.

Artículo quinto. Igualmente perderán el derecho a exportar arroz y la garantía en metálico los que dejaren de cumplir el compromiso de importar la cantidad equivalente de trigo.

Artículo sexto. El depósito del 10 por 100 y la garantía en metálico de los solicitantes, cuyas proposiciones no sean aceptadas, quedarán canceladas inmediatamente.

Artículo séptimo. El ministro de Abastecimientos determinará la inspección de los depósitos de arroz constituidos, denegando las concesiones en el caso de que estos depósitos no resondan a las condiciones fijadas en cantidad y en calidad.

También publica un decreto admitiendo la dimisión de vicepresidente del Senado al marqués de Portaza y nombrando para sustituirle al general Marina.

EN LOS MINISTERIOS PRESIDENCIA
El jefe del Gobierno, después de despachar con don Alfonso esta mañana, regresó a la Presidencia, en donde recibió varias visitas, entre ellas la del ministro de Méjico en España.

El señor Sánchez de Toca dijo que había sometido a la firma un decreto de la Presidencia, autorizándole para presentar a las Cortes un proyecto sobre derogación de la ley de Jurisdicciones.

Manifestó el señor Canals a los periodistas que para las cinco y media de esta tarde estaban convocados los ministros para reunirse en Consejo en la Presidencia.

Refiriéndose a la cuestión de Barcelona, dijo, confirmando informes conocidos, que el fábulo de lo ocurrido es que a los 6.000 delegados de los Sindicatos en fábricas y talleres, les había parecido mal las limitaciones acordadas por la comisión mixta y han tomado como pretexto para desautorizar a los delegados de la expresada comisión, el hecho de que algunos patronos hayan tratado de seleccionar el personal cuando éste ha vuelto a reanudar el trabajo.

También ha contribuido a ello el que los marinos mercantes acepten ahora el laudo del señor Roselló, que antes habían rechazado.

GOBERNACION
El ministro de la Gobernación, al recibir este mediodía de los periodistas, manifestó que durante la madrugada había conferenciado con el gobernador de Barcelona, señor Amado.

Luego hizo constar que la mayoría de los patronos se habían conducido con gran corrección y patriotismo, lo mismo que la mayoría de los obreros.

«A mi juicio, éstos han cometido un grave error exigiendo a sus compañeros de la comisión mixta que se retiraran de la misma, puesto que dicha comisión es la encargada de entender en la solución de los conflictos sociales, ayudada por las autoridades.»

Creo, sin embargo—añadió el ministro,—que esta comisión reanudar sus trabajos hasta que se constituyan los Comités paritarios.

Por los que quieren vivir dentro del orden y la legalidad, esta comisión es buena; a los que quieren el camino de la revolución, les es torba.

Las últimas noticias que tengo de Barcelona son mejores; pero ello no quiere decir que yo sea optimista.

Hoy no he tenido nuevas noticias de Barcelona, sin duda porque el señor Amado estará descansando.

Dijo después el señor Burgos que su actitud es bien conocida; se extremarán las medidas legales y espera que no sea precisa la adopción de otras de carácter extraordinario.

Por último, dijo el señor Burgos que había enviado al director general de la Guardia civil un donativo de 100 pesetas para las familias de los guardias civiles asesinados recientemente.

Este donativo lo ha hecho una señora que oculta su nombre.

El ministro facilitó varios telegramas oficiales dando cuenta de la situación y estado de los conflictos sociales pendientes y que pueden resumirse en los siguientes datos:

Sevilla.—La mayoría de las huelgas están ya resueltas.

Málaga.—La huelga que amenazaba plantearse parece que está ya solucionada, yendo las negociaciones por buen camino.

Córdoba.—Adquieren bastante gravedad las huelgas pendientes.

Ha sido agredida la fuerza pública, aunque afortunadamente no ha habido víctimas.

ESTADO
En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota, diciendo que el Estado de

Las clases se dan interinamente en la Escuela de Artes y Oficios.

OBSERVATORIO AVERIADO
Ferrol.—Durante los últimos temporales cayó un rayo en el semáforo de Monteviento, abriendo un boquete en el edificio y destruyendo la instalación del Observatorio.

Llegó personal de La Coruña para reparar las averías.

SUSPENSIÓN DE UN MITIN
Ciudad Real.—Ha sido suspendido el mitin sanitario que proyectaba celebrar la clase médica y en el que hablan de hacer uso de la palabra los doctores Francos Rodríguez, Cortezo, Juarros, Recasens y Pita-luga.

Parece que uno de los médicos del Colegio escribió al señor Francos Rodríguez, dando a entender que los médicos de aquel Colegio estimaban ofensivo el que tomaran parte en el mitin aquellos afamados doctores.

El señor Francos Rodríguez contestó eludiendo el compromiso, sintiendo no poder saludar a aquella población.

HUELGA ANUNCIADA
Sevilla.—Los carniceros y chorriceros han anunciado la huelga para el plazo legal, por negarse el Ayuntamiento a reformar el Matadero en la forma que tienen solicitada.

Gobierno civil
El señor gobernador nos hizo anoche las siguientes manifestaciones:

La huelga de los empleados católicos del ferrocarril Gandía-Alcoy, que habían pedido ciertas mejoras, amenazando con declararse en huelga mañana, han aplazado su resolución hasta el día 30.

Parece que la Compañía y sus empleados han convenido unas bases de arreglo; pero como el Consejo reside en Londres y se le han enviado para su aprobación, contenido con que se recibirá aquí antes de dicha fecha, es por lo que se ha diferido la ejecución de la huelga, que probablemente no tendrá efecto.

Con respecto a huelgas, sólo puedo decirles que confío en que se solución muy pronto la de ebanistas, puesto que los patronos han aceptado las bases aprobadas por los obreros de Barcelona, de cuyo acuerdo han dado cuenta a los de aquí.

La de zapateros debe estar ya arreglada; así me lo anunciaron ayer los interesados. Posible es que se hallen ultimando las negociaciones, pues quedaron en avisarme si ocurría alguna novedad, y hasta ahora nada me han dicho.

También marcha por buen camino la de ladrilleros; anoche se reunieron patronos y obreros; éstos rebajaron sus pretensiones y aquéllos hicieron nuevas concesiones, y aunque no se llegó a un acuerdo, no sería difícil que en la reunión de hoy se encontrara la deseada fórmula.

El presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Dionis, me ha visitado, y hemos convenido en que las nuevas tarifas se pongan definitivamente en vigor desde hoy mismo, dejando un plazo de cinco días para su ejecución.

El señor Dionis me ha manifestado que en el reglamento del puerto falta un artículo para aclarar lo que debe hacerse en los cambios de tarifas, creyendo que los comerciantes que tienen mercancías sobre los muelles, y que han venido pagando 0'02, disfruten durante cinco días de libertad absoluta, sin satisfacer nada, y luego abonen los 0'05 fijado en las nuevas tarifas.

A esto le he replicado que en manera alguna debe prevalecer su criterio; los comerciantes que en tal situación se encuentran, continuarán pagando los 0'02, y en cuanto transcurran los cinco días abonarán los 0'05.

Esta mañana me ha visitado el presidente de la Diputación, quien en nombre de la Corporación me ha dado las gracias por la campaña que he emprendido contra los alcaldes de los Ayuntamientos morosos en el pago del contingente.

Heblando de este asunto los señores Durán y presidente, decía éste que precisa obligar a los pueblos a que cumplan como es debido con la Corporación provincial, pues se da el caso que hoy le están adeudando la Frolera de 12.000.000 de pesetas; solo Requena adeuda 700.000 pesetas.

Y a los médicos—añadió yo,—más de 60.000.

El presidente insistió en la necesidad de reforzar los ingresos, pues según le ha anunciado el director del Hospital, cerrará el presupuesto con un déficit de 300.000 pesetas. En el santo establecimiento hay en tratamiento 800 enfermos.

El gobernador replicó que la campaña que he emprendido contra los Ayuntamientos morosos la sostendrá a todo trance; hay que acabar con las inmundicias.

Gacetillas
En el correo de Madrid de esta mañana llegará a Valencia el secretario político general de Don Jaime en España, don Luis Hernández de Larraendi.

Damos la bienvenida a nuestro antiguo colaborador y querido amigo.

La Sala de gobierno de esta Audiencia, en sesión celebrada el día 8 del actual, hizo, entre otros, los siguientes nombramientos:

Juez municipal de Paterna, don Pascual Lerma Morante; suplente, don Antonio Belda Moya.

El nombramiento del señor Lerma ha sido muy bien acogido en la población, por haber desempeñado el mismo cargo durante ocho años.

Nuestra enhorabuena a los señores Lerma y Belda.

El Circolo Carlista de la Vega Alta celebrará junta general extraordinaria, por segunda convocatoria, a las cinco de esta tarde. Se ruega la puntual asistencia.—El secretario, Andrés Pablo.

En el concierto que celebrará la Banda municipal en la Glorieta hoy, de once a una, se ejecutará por primera vez la obra

Lischstentzen ha confiado la representación a Suiza de sus intereses en España y en los demás países donde carece de representación diplomática.

HACIENDA
Algunos intimos del ministro de Hacienda declan que el conde de Bugallal se hallaba satisfechísimo, porque con la lectura del proyecto de Presupuestos daba por terminada la misión principal que se le impuso.

ABASTECIMIENTOS
El conde de San Luis dijo que ha sido firmado un real decreto reglamentando los servicios de inspección del Ministerio de Abastecimientos.

El ingreso de dichos impuestos será por concurso, pudiendo tomar parte en él los que posean un título académico, y los jefes y oficiales del Ejército, exceptuando el cuerpo de la Guardia civil.

Los inspectores no tendrán participación en las multas, cuyo importe se distribuirá en la forma siguiente:
El 50 por 100 para el denunciador; 25 por 100, para el Estado, y otro 25 por 100, para los fondos de las Juntas de Subsistencias.

Se han recibido en el Ministerio gran cantidad de instancias para constituir depósitos de aceite, pasando de 23 millones de pesetas los declarados en las mismas.

EL DIA EN PALACIO
Los señores Sánchez de Toca y marqués de Loma despacharon esta mañana con don Alfonso.

Este recibió en audiencia al director general de Seguridad, al marqués de la Romana y al marqués de Balmaseda, quien le habló de los yacimientos de platinio en la serranía de Ronda.

Por último, el infante don Alfonso estuvo en Palacio largo rato, conferenciando con don Alfonso.

Doña Cristina fué cumplimentada por el Arzobispo de Toledo y otros Prelados.

FIRMA DEL DIA
Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA
Nombrando jefe del sexto tercio de la Guardia civil al coronel don Valeriano del Valle.

Destinando al mando del regimiento de Alfonso XIII al coronel de caballería don Enrique Coles.

Tenientes coronales don Antonio González, al Depósito de smentales de la sexta zona, y don César Perote, al ídem de la octava.

Ha firmado también don Alfonso otros nombramientos y destinos de menor interés.

GRACIA Y JUSTICIA
Nombrando Dean de la Catedral de Tarragona a don Baldomero Torres, que era Canónigo de Avila.

DE INTERES PARA CASTELLON
Retenido por las gestiones que realiza en pro de los intereses de Castellón, ha aplazado su regreso a dicha capital el gobernador civil de aquella provincia.

Hoy ha sido obsequiado con un banquete en el hotel Ritz, por el señor Sáiz de Carlos, asistiendo a la comida los señores Cantos, Fábí, Ribelles y Castelló y Tárrega.

Los diputados a Cortes le obsequiarán el lunes con otro banquete.

El gobernador civil, con el señor Castelló Tárrega, ha visitado a los ministros de Abastecimientos, Fomento e Instrucción, para habérlas de asuntos de interés para aquella provincia.

Por gestiones del señor Navarro Reverter han sido remitidas 6.000 pesetas a Segorbe para indemnizar a los perjudicados por los temporales.

UNA CONFERENCIA
Desde las once de la noche hasta la madrugada del sábado estuvieron conferenciando en el Ministerio de la Guerra el señor Tovar y el general Berenguer, sobre la acción de nuestro protectorado en Marruecos.

SUBASTA DEL IMPUESTO SOBRE CONSUMOS
En el Congreso se han reunido esta tarde los diputados gallegos, acordando subastar los consumos en La Coruña, en vista de los datos del señor Besada.

LA CRECIDA DEL GUADALQUIVIR
Sevilla.—En vista de la considerable crecida que ha experimentado el Guadalquivir, ha sido cerrado el puerto para la navegación, impidiendo zarpar al «Giralda», escuela de guardias marinas, que se proponía marchar a Tánger.

El río ha inundado la vega de Triana, habiendo facilitado el comandante de Marina botes que recorren los caseríos, salvando a muchas familias.

En algunos sitios las aguas han alcanzado dos metros de altura.

La inundación ha cortado algunas carreteras, dejando incomunicados a algunos pueblos.

Anoche cesó la lluvia, creyéndose que esta tregua facilitará el descenso de las aguas.

Ha quedado inundado el edificio de la Escuela Normal, que ha sido clausurada.

CASA - GARCIA
Fotografía artística
de S. PASCUAL BOLDUN
P. Emilio Castelar, 10

Se invita a los antiguos clientes y al público en general a que visiten la nueva instalación eléctrica, donde se obtienen preciosas fotografías a precios muy económicos.

COLONIA de VERANEO de la VIRGEN de la VEGA
Construcción de chalets económicos para familias

Los que deseen ser los constructores en esta hermosa colonia del Levante español, un chalet de 6.000 a 8.000 pesetas, incluido solar y jardín, pasaderas al cantado o a plaza, sólo pagar el plano y firmar el contrato, recibiendo antes del verano próximo un chalet terminado.

Por tanto, se resalará el solar a uno de los seis primeros que firmen el compromiso, admitiéndose encargos hasta el 31 de Diciembre.

De enseñanza

Asociación de Maestros Interinos
En la junta general del 10 del actual tomo
las siguientes resoluciones:

La plaza de médico del Manicomio
Ayer terminaron las oposiciones a la plaza
de médico alcohólico, vacante por defunción del
doctor don José María Claver.

Diario religioso

SANTORAL
De hoy.—Domingo XXXIII después de Pen-
tesecosta. Santos Rufino, Marcos y Ca-
rtero, mártires; Eugenio y Edmundo, Obis-
pos.

CULTOS
Cuarenta Horas.—Terminan en la parro-
quia de San Nicolás, en el suburbio del señor
don Ramón Martínez de Valdejo.

Dominicales.—En la Metropolitana, a las
nueve y media, Misa conventual con sermón
a cargo de don Vicente Carrión.

En las parroquias, a las diez, Misa con-
vencional con sermón.

En San Vicente Ferrer (Domingo), la Ve-
nerable Orden Tercera de San Francisco de
Asís, a las cuatro y media de la tarde, ejer-
cicio con sermón y procesión del cordón.

En la iglesia del Carmen (Carmelitas), la
Venerable Orden Tercera y la Archicofradía
de Santa Úrsula, a las cuatro de la tarde,
ejercicio a la fiesta de la Virgen, con
sermón y procesión a cargo del doctor don
José R. de Oya, Benemérito de San Miguel
I. San Sebastián.

Al Santísimo Cristo del Salvador.—Novena.
Continúa en la Real Iglesia de este título,
con Misa solemnísima a las diez y ejercicio a
las cinco de la tarde, en que predicará el señor
don Evaristo Sánchez.

Movimiento de población
Nacimientos, 18.
Defunciones, 19.
Francisco Llorente Valencia, de 20 años.
Juan José Ferrer, de 2.

Movimiento comercial
De la casa The North of England Fruit
Brokers Ltd.
Manchester, 11.

Taurómacas
El festival de La Cruz Roja
Esta tarde a las tres se celebrará en el
Plaza de Toros el tercer concurso de
taurómacas.

La Invernada de Manolo Granero
Nuestro querido joven novillero Manolo
Granero se encuentra en Campos de Salama-
nca, entrenándose en las labores de los gan-
aderos salmantinos, entre los que tiene gran-
des simpatías.

El día 4 y 5 se celebró en la hermosa
finca La Nova, propiedad de don Andrés
Sánchez de Buenabarría, la fiesta de las va-
cas de su ganadería y las de don José Manuel
García. Fueron sometidas a la prueba 80 va-
cas de las dos ganaderías, dando un excelen-
te resultado de gran bravura. De tendidor
fueron el Pontonero, y como auxiliares bra-
garon los hermanos Torquato, Dominguito y
Manolo Granero; todos ellos toreros supe-
riorísimos y fueron aplaudidísimos.

El día 6 y 7 se celebró en la hermosa
finca La Nova, propiedad de don Andrés
Sánchez de Buenabarría, la fiesta de las va-
cas de su ganadería y las de don José Manuel
García. Fueron sometidas a la prueba 80 va-
cas de las dos ganaderías, dando un excelen-
te resultado de gran bravura. De tendidor
fueron el Pontonero, y como auxiliares bra-
garon los hermanos Torquato, Dominguito y
Manolo Granero; todos ellos toreros supe-
riorísimos y fueron aplaudidísimos.

Federación Agraria de Levante
Categoría T. (Terral).
15 Noviembre.
Regimen T. I.

La borrasca cuyo centro se hallaba ayer
por el Noroeste de la Península, avanza con
rapidez hacia Oriente al tiempo de darse in-
tensa y general reacción barométrica. Las
menores presiones (750 milímetros) se regis-
tran sobre el Istmo, entre los golfos de León
y Vizcaya, y las mayores (765 milímetros),
desde el Saco de Cádiz a las Canarias.

Soplan vientos generales de los rumbos
del Oeste, y las temperaturas tienden a des-
cender. Extremas regionales: Alicante, 20 y
14 grados. Teruel, 14 y 10.

Datos de la estación meteorológica de
la Universidad, a las cuatro de la
tarde de ayer: 757,4; temperatura
máxima al sol, 19,8 grados; a la sombra, 17,6;
mínima, 7; estado del cielo, nuboso.

Movimiento de población
Nacimientos, 18.
Defunciones, 19.
Francisco Llorente Valencia, de 20 años.
Juan José Ferrer, de 2.

Movimiento comercial
De la casa The North of England Fruit
Brokers Ltd.
Manchester, 11.

Taurómacas
El festival de La Cruz Roja
Esta tarde a las tres se celebrará en el
Plaza de Toros el tercer concurso de
taurómacas.

La Invernada de Manolo Granero
Nuestro querido joven novillero Manolo
Granero se encuentra en Campos de Salama-
nca, entrenándose en las labores de los gan-
aderos salmantinos, entre los que tiene gran-
des simpatías.

El día 4 y 5 se celebró en la hermosa
finca La Nova, propiedad de don Andrés
Sánchez de Buenabarría, la fiesta de las va-
cas de su ganadería y las de don José Manuel
García. Fueron sometidas a la prueba 80 va-
cas de las dos ganaderías, dando un excelen-
te resultado de gran bravura. De tendidor
fueron el Pontonero, y como auxiliares bra-
garon los hermanos Torquato, Dominguito y
Manolo Granero; todos ellos toreros supe-
riorísimos y fueron aplaudidísimos.

El día 6 y 7 se celebró en la hermosa
finca La Nova, propiedad de don Andrés
Sánchez de Buenabarría, la fiesta de las va-
cas de su ganadería y las de don José Manuel
García. Fueron sometidas a la prueba 80 va-
cas de las dos ganaderías, dando un excelen-
te resultado de gran bravura. De tendidor
fueron el Pontonero, y como auxiliares bra-
garon los hermanos Torquato, Dominguito y
Manolo Granero; todos ellos toreros supe-
riorísimos y fueron aplaudidísimos.

Federación Agraria de Levante
Categoría T. (Terral).
15 Noviembre.
Regimen T. I.

La borrasca cuyo centro se hallaba ayer
por el Noroeste de la Península, avanza con
rapidez hacia Oriente al tiempo de darse in-
tensa y general reacción barométrica. Las
menores presiones (750 milímetros) se regis-
tran sobre el Istmo, entre los golfos de León
y Vizcaya, y las mayores (765 milímetros),
desde el Saco de Cádiz a las Canarias.

Soplan vientos generales de los rumbos
del Oeste, y las temperaturas tienden a des-
cender. Extremas regionales: Alicante, 20 y
14 grados. Teruel, 14 y 10.

Datos de la estación meteorológica de
la Universidad, a las cuatro de la
tarde de ayer: 757,4; temperatura
máxima al sol, 19,8 grados; a la sombra, 17,6;
mínima, 7; estado del cielo, nuboso.

Sucesos
ROBO
En el establecimiento de paquetería de
don Juan Senabre, sito en la plaza de los
Porches, penetraron ladrones la noche del
viernes.

PRESENTO INCENDIARIO
La policía ha detenido a un sujeto, llama-
do Severiano Aguilar Simarro, presunto
autor de haber prendido fuego a un carro
cargado con trapos, el día 3 del actual,
en la calle de Cuenca. Ha sido puesto a
disposición del Juzgado, que lo tenía re-
clamado.

Espectáculos
PRINCIPAL.—A las 6 y a las 10: Despa-
cho de Mairano.

PRINCESA.—Compañía dramática. — A las
8:15: El ministro del pueblo.—A las 8:
El ministro del pueblo.—A las 10: El mi-
nistro del pueblo.

RUZAF.—Compañía de zarzuela y ópera.—
A las 8:15: El árbol y el fruto de Aran-
juez.—A las 9:45: La mujer artificial.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las
8:30: Césate, y verás.—A las 9: La casa
de la Troya.—A las 9:45: Fabricación del
loco y Amor a obscuras.

LIBRICO.—Sesiones de cine desde las 8:30.
RECUES.—Compañía de zarzuela y ópera.—
A las 8:30: La señorita Teodoro.—A las
8:5: La Revoltosa, Gigantes y cabezudos
y El amigo Melquides.—A las 9:30: El
barquillero. A la vora del río, mare, y
Pepe Gallardo.

OLYMPIA.—Compañía Lola Ramos.—A las
8:30: Los demonios en el cuerpo, El pi-
ñuelo de París y Te la debo, Santa Rita.
—A las 10: Los demonios en el cuerpo,
Te la debo, Santa Rita y El piñuelo de
París.

NOVEDADES.—Teatro regional.—A las 8:30:
Castilla en el aire y Colas el sabater.—A
las 9:30: Ley de vida y La fuerza de
Chiner.—A las 10: Lo que no inventa la
Chiner y Los inquilinos.—A las 9:30:
El pastor de Sedavá.—A las 11: Chent chove
y El pato del alcalde.—En todas las sesio-
nes, cine.

EL CID.—Sesiones continuas de cine tarde
y noche.

SOROLLA.—Sesión continua de cine tarde
y noche.

PATRONATO DE LA JUVENTUD OBRERA.—
A las 8:30: Como la tumba.

CENTRO ANTONIANO.—A las 8 y 9:30:
Noticia fresca, ¿Quién es el director? (es-
treno) y Nelo Bucara.

ALERTA, MAESTROS!

El mitin del Magisterio

La Asociación de Maestros Nacionales
de Valencia celebra hoy, a las once, el mi-
tin anunciado en el Paraninfo de la Uni-
versidad.

En la reconocida senatez del Magisterio
Valentino espera todo el mundo—y así lo
esperamos nosotros—que no se permitirá
que triunfen entre nosotros procedimientos
contrarios a la dignidad del maestro, que en
muchas otras partes han sido rechazados.

Para no pecar de omisión nos permitimos
exhortar a todos los maestros y maestras
nacionales a que no dejen perder esta ocasi-
ón de velar con valentía por los intereses
morales de su clase y los intereses de la
Religión en España.

Segundo. Adhesión comprometida, por-
que la Casa del Pueblo tiene muchos lances
comprometidos y comprometedores de al-
tísimos intereses. Y el Magisterio se halla-
ría ligado a estos compromisos...

Tercero. Adhesión encubridora de la vio-
lencia, porque la Casa del Pueblo lleva las
cosas por la fuerza; es algo más que lo
que piden algunos buenos maestros y ma-
estras, no sólo justicia a veces, sino apla-
so a secas; palo y atropellos y motín y re-
vuelta.

Quinto. Adhesión antipatriótica, porque
la Casa del Pueblo es castillo roquero en
que se refugian todos los revolucionarios
que han transcurrido ya tantas veces a
la Patria. Y sus doctrinas todo el mundo
sabe que son internacionales, a su mo-
do, pero no patrióticas.

Sexto. Adhesión antieconómica, porque,
adheridos a la Casa del Pueblo, han de
perder las simpatías de que aún gozan los
maestros ante las conciencias católicas del
país, que, pese a quien pese, son las de
la inmensa mayoría, sobre todo cuando se
trata de educar a los hijos...

Séptimo. Adhesión antipedagógica, por-
que este ejemplo de los maestros haría
adheridos a la Casa del Pueblo, a la Casa
del Pueblo. Si mi maestro es
de la Casa del Pueblo y yo claro está, el
maestro no habría de hablar de la Casa
del Pueblo sino con elogio...

Octavo. Adhesión política, porque por
más que lo disimule, la Casa del Pueblo no
es más que una política contra las políti-
cas existentes...

Noveno. Adhesión política de lo peor,
porque si son malas las que están fuera de
la Casa del Pueblo, a las más de éstas
añade otros nuevos y más dañosos, según
confirma la experiencia...

Décimo. Adhesión perjudicial para la debida
unión del Magisterio, por traer aparejada una
violenta escisión en el seno del mismo y
romper las relaciones cordiales que deben
reinar en la gran familia docente...

Adhesión en extremo nociva a la
buena educación de la niñez, que sería en
definitiva la que pagaría los terribles efectos
del sabotaje y de la huelga...

Adhesión injusta por ser imposible
seducir al 80 por 100 del Magisterio Nacio-
nal, proporción exigida por los caudillos
revolucionarios para prestar ayuda a toda
clase social que solicite su apoyo...

Adhesión delirante, que hace des-
cender una clase social esencialmente di-
rectora, porque forma patronos y forma obre-
ros y está por encima de sus pleitos, a la
categoría inferior de clases necesariamente
dirigidas, y por qué directores...

Adhesión injusta para con las clases
sociales no obreras y para con los mismos
obreros no socializados, al prestar apoyo y
prestigio a una minoría que se jacta de su
energía irrefrenable de aquéllas. De do-
de se originaría cierta animosidad, nada
conveniente, contra el maestro por parte
de aquéllas...

Adhesión, en fin, anticatólica, por
ser tal el carácter de la Casa del Pueblo,
a la vez que injuriosa para la FEDERACI-
ÓN NACIONAL DE OBREROS CATÓ-
LICOS, a quienes se pospondría.

QUEREMOS Y DEPENDEMOS TO-
DAS LAS MEJORES CONVENIENTES,
Y POR ESO MISMO NOS OPONDE-
MOS A TODO INTENTO DE MEDIATI-
ZACION INDIGNA.

Suscripción para una Casa
para los obreros católicos

Table with columns: Nombre, Puntos. Lists names like Doña Josefa Jimeno and Doña María Aynat with their respective points.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA
DIARIO DE VALENCIA
SAN MARTIN, 2

MAIZAVENA
EL MEJOR ALIMENTO PARA
ESTÓMAGOS DELICADOS
PRIMERA INFANCIA
CONVALESCIENTES
NUTRITIVO
FACIL DIGESTIÓN
MEDICAMENTO

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.
Compañía de Productos Alimenticios, S. A., SAN SEBASTIAN.—Depositarío, DON FRANCISCO SEBASTIAN BONAFÉ, Valencia, Jorge Juan, 15, Teléfono núm. 3.076.

PRODUCTOS VALENTINOS
TODAS desaparecen con las píldoras
KINARSOL
Antipalúdicas y reconstituyentes a la vez
Recomendadas
calurosamente por la clase médica.
Esmerada preparación
Necesarias siempre
Indispensables ahora
En todas las buenas Farmacias y Droguerías
Directo para New-York
EVANS VILLE
Bandera Americana, saldrá de este puerto el día 18 o
19 del corriente, directo para New-York, admitiendo fru-
tas y carga general.

Antigua y acreditada casa MIQUEL
en dibujos para bordar e imitaciones
Milagro, núm. 4, pral.
Se hacen dibujos para bordados, pinturas sobre toda
clase de telas, imitaciones, trabajos de fantasía, heráldi-
ca, originalidad en los emblemas, trofeos religiosos y en
general. Despacho: de las 18 a las 20.

Planteles de Almendros
Clase "Marcona", superior, se venden
Dirigirse a AMERICAN STYLES, (S. A.)
Colón, 9.—VALENCIA

LA REINA DE LA CONFECCION
Casa Giner, San Martín, 5, entresuelo
La casa que más barato vende toda clase de géneros
y donde encontrarán las señoras, blusas, cubrecorsets y
pantalones a 2 pesetas, camisas a 3 pesetas. Existencias
de sayas, enaguas, camisones, chambras, toallas, juegos
para novias, mantelerías, medias, calcetines, fajas borda-
das, pañuelos, calczonillos, camisas para caballero, sá-
banas, almohadones, delantales, etc., etc. Grandes parti-
das en trozos de tela, géneros de punto, manteletas de
lana, trapos para blusas. Inmensos surtidos en paños
para abrigos para señora a precios increíbles.
No confundirse. Casa Giner, San Martín, 5, entresue-
lo, y es la calle que hace esquina la farmacia de San
Martín, Valencia.

Linea regular vapores de
Rob. M. Sloman jr., de Hamburgo
LINEA A HAMBURGO
El vapor FLORENZ saldrá el 17 de Noviembre
LINEA A ITALIA
El vapor GREIF
El vapor GÉNOVA saldrá el 17 de Noviembre

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
Servicio para Andalucía, con salidas fijas
El vapor X
saldrá el miércoles de Noviembre, para Málaga, Cádiz y Sevilla.
Servicio rápido para Norte de España con salidas fijas
El vapor X
saldrá el miércoles Noviembre, para Melilla, Ceuta, Málaga,
Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados
X
Servicio bisemanal para Barcelona
Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tar-
de, con salida para Barcelona.
Móvil para: Delegación de Valencia, Muelle de Puente, letra A.
Giro, teléfono 325.

Antonia Llorens
Precio del frasco: 3,50 ptas.
Cádiz, 7, 1.º.
DESPACHOS: Calle de Sagunto, 194, 1.º.
Antonia Llorens
Todo sustitución dirigirse a esta casa.
Si desea vender un objeto o comprar uno
para usted mismo, por favor, envíe un
cartel y nosotros le daremos un precio
razonable y le daremos el objeto que
nos pida.
Lo que se aplica para ello a la vez que
no tiene que haber existido.
Si desea comprar un objeto que no
tiene en su casa, envíe un cartel y
nosotros le daremos un precio razonable
y le daremos el objeto que nos pida.
Para medio de un procedimiento com-
pleto.
Colocación
La casa sujeta práctico en es-
píritu, despacho, almuerzo o
comida, todo a precios muy
razonables.
Rascó: Colón, 22, izquierda 4.º
Botelas
Tipo Viech, Himpla, se com-
pra en el despacho del Agua de
los Hervidores de Colares, Gran
Vía, 4, pagandoles a 0,45 pesetas
botella.

Vapores "ORBIS"
Para Génova
ZEUS
cargará el 24 del
corriente.
Consignatarios: Sra. Ries y Com-
pañía, Colón, 94.—Valencia

CURACION RADICAL
nóptica y garantizada de herpes
linguales, estomatitis, úlcera, carieses
por antigua que sea, etc., etc. De-
volución de honorarios si no cura.
Doctor M. NAVARRO.
Eras, 12, Maestros.

Verdadera ganga
Para el que compra una máquina
cocer en muy buen uso, una
máquina de coster, con el tablero de
trabajo, una partida de madera de
varias clases, escaleras y otras
cosas, todo de ocasión en un total
de valor de honorarios si no cura.
Doctor M. NAVARRO.
Eras, 12, Maestros.

